

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Vista una Instancia de Joaquín Martínez Anton
de la Compañía Comica de esta Ciudad en la q^{ta} hace pre-
sente tiene formada una lista de Comicos para represen-
tar en este teatro desde veinte y seis de Marzo hasta fin
de la temporada del Carnaval del año venturo de mil
ochocientos diez y seis para lo q^{ta} suplica a esta Ciudad se
le sea admitida y darles su consentimiento para poder exer-
cer y formar d^{ta} Compañía pidiendo el correspondiente
permiso del tribunal Comico, con lo demás q^{ta} d^{ta} instancia
contiene la q^{ta} entendida por este Ayuntamiento acuerda: se con-
cede por parte de esta Ciudad lo q^{ta} solicita el interesado
previa las licencias y formalidades competentes
Vista el Informe q^{ta} da el Sr. D. Nicolás Lomberto
Regedor, y uno de los Comisarios de Abastos a la Instan-
cia de Felipe Calder sobre la tabla de Carnes del Bar-
rio de S.^{ta} Antonio Abad q^{ta} fue vista en Cavildo de dos
del corriente cuyo tenor de d^{to} Informe es como sigue
Informe. V^{ta} S^{ra}. = Recuerda la anterior instancia, y formado
los Informes conducentes de lo q^{ta} se abona a los de igual
clase q^{ta} el Suplicante, encuentra q^{ta} además de ser practica
su avero no padere perjuicio alguno pues la mayor
perdida q^{ta} se llama en el sero se le recompensan con
doscientos rs. al año, gozando al mismo tiempo del despo-
so, y casa pagada equivalente a la diferencia de las do-